

DECRETO

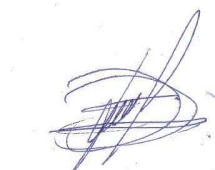
Secretaría. Exp.: 7/2020 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **30 de junio de 2020, a las 10:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2020.
 - 2º.- Dación de cuenta al Pleno del informe de ejecución presupuestaria, relativa al 1º trimestre de 2020.
 - 3º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-NOREP-05-2020.
 - 4º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-DISC-07-2020.
 - 5º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-CONF-07-2020.
 - 6º.- Resolución expedientes de gastos.
 - /1.- Informe de fiscalización 2020000363.
 - /2.- Informe de fiscalización 2020000364.
 - /3.- Informe de fiscalización 2020000365.
 - /4.- Informe de fiscalización 2020000366.
 - /5.- Informe de fiscalización 2020000367.
 - 7º.- Denominación de Calle.
 - 8º.- Denominación de Pasaje.
- PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO**
- 9º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº R.S. D2020003211 al Nº R.S. D2020003978.
 - 10º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).
 - 11º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
25/06/2020
13:05:12

José Antonio González Pérez